SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL ASIGNATURA: ANTROPOLOGÍA E INTERCULTURALIDAD CARRERA: AE	FORMATO N°2
INDICACIONES GENERALES:	
 Conteste cada pregunta de acuerdo a lo solicitado en cada una. No puede utilizar lápiz para contestar 	

1. Empareje de forma correcta, los conceptos con sus respectivas definiciones

El examen tiene 4 preguntas con valor de 1 punto cada una.

Violencia de género a) Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento hacia la mujer físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.

Acoso sexual b) Persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa u otras.

Violencia sexual docente, religiosa u otras.

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo Violencia d) Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, o perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de las mujeres o al familiar agredido.

2. Seleccione las dos respuestas correctas a la siguiente pregunta: En la actualidad existen herramientas jurídicas y políticas que podrían ser útiles para conseguir un ejercicio de la movilidad humana respetuoso con los derechos humanos, estas son:

Adultos mayores	a) El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades.
Mujeres	b) Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
embarazadas	
Niñas, niños y	c) No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.
adolescentes	
Personas con	d) El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria su desarrollo integral.
discapacidad	

3. Seleccione una respuesta correcta a la siguiente pregunta: La economía popular y solidaria es:

х	a)	La economía basada en la cooperación de producción, distribución y consumo de bienes y servicios para solucionar las necesidades y mejorar la calidad de vida de las personas que participan activamente en este tipo de economía
	b)	La economía basada en la producción individual en el mercado.
	c)	La economía que permite el fortalecimiento de los monopolios.

4. Indique si la siguiente frase es verdadero o falso.

Las acciones afirmativas, son medidas especiales diseñadas para lograr la equidad en una sociedad, promoviendo la inclusión de los grupos históricamente discriminados.

Verdaderox	Falso
v CluauClux	1 4150

SEGUNDO EXAMEN PRESENCIAL ASIGNATURA: ANTROPOLOGÍA E INTERCULTURALIDAD

CARRERA: AE

FORMATO N°2

INDICACIONES GENERALES:

- Conteste cada pregunta de acuerdo a lo solicitado en cada una.
- No puede utilizar lápiz para contestar
- El examen tiene 4 preguntas con valor de 2 puntos cada una.
 - 1. ¿Por qué es importante la prevención de la violencia de género en el ámbito empresarial y qué medidas se debería implementar? (diga tres medidas)

Es importante porque así se garantiza un lugar seguro para las personas, además se les permite trabajar en condiciones adecuadas, debido a que las personas que viven violencia de género generalmente disminuyen su capacidad de concentración afectando a su productividad.

Entre las medidas a tomar están:

- a. Levantar información diagnóstica sobre la violencia de género en la empresa.
- b. Realizar capacitaciones permanentes sobre este tema y como prevenirlo.
- c. Implementar una normativa que sancione la violencia de género en el ámbito laboral.
- 2. Las acciones afirmativas son medidas de carácter temporal, qué permite la inclusión de los grupos históricamente discriminados. ¿Está de acuerdo con esta afirmación, si no por qué?

Si, las acciones afirmativas son medidas especiales diseñadas para lograr la equidad en una sociedad, pasa por la inclusión, como un factor sine qua non del proceso. El objetivo final es precisamente promover la inclusión, a todos los pueblos y personas que de una u otra manera tengan una relación directa con el poder. El poder se define en términos de autodeterminación económica y política, la participación plena y activa en esas estructuras y procesos y la capacitación para el ejercicio de ese poder. En otras palabras, inclusión no es un acto simbólico, ni la incorporación en un club social. Inclusión implica de manera muy directa, un proceso de empoderamiento (empowerment).

3. ¿Por qué es importante la participación ciudadana, como una herramienta para eliminar la discriminación por etnia, sexo y género?

La participación ciudadana como construcción colectiva, no solo se limita a ser consultados sino que articula: planificación de propuestas, gestión de recursos, ejecución de actividades y evaluación de proyectos construidos desde, por y para las comunidades. Desde esta mirada, la construcción de verdaderos proyectos participativos debe partir de una participación comunitaria que sea DERECHO, DEBER Y MECANISMO.

La participación ciudadana es un derecho consagrado en la Constitución del 2008, desarrollando mecanismos y herramientas para que los ciudadanos participen en las diferentes instancias del poder como son las Asambleas Participativas, silla vacía, presupuesto participativa, veedurías, observatorios, entre otros.

4. ¿Por qué se considera a la economía popular y solidaria como un mecanismo de inclusión social?

Es un sistema económico social, solidario y sostenible, con el fin de impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan, para diversificar los mecanismos de intercambios económicos, así también como promover los esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad y como lineamiento de política para impulsar las redes de comercialización directa y a las iniciativas de compras solidarias.

Por tanto esta ideología busca engranar una economía de carácter social que se fundamenta en precios justos y transacciones con empresas de la economía social, lo cual implica que los excedentes económicos de una organización deben reinvertirse en actividades sociales.

FORMATO N°3

INDICACIONES GENERALES:

- Conteste cada pregunta de acuerdo a lo solicitado en cada una.
- No puede utilizar lápiz para contestar
- El examen tiene 4 preguntas con valor de 1 punto cada una.

1. Empareje de forma correcta los términos con sus respectivas definiciones

Violencia de género a) Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el hacia la mujer ámbito público como privado. b) Persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de Acoso sexual situación de autoridad laboral, docente, religiosa u otras. Violencia sexual c) Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones x sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo d) Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, o perturbación emocional, alteración Violencia psicológica psicológica o disminución de la autoestima de las mujeres o al familiar agredido.

2. Seleccione las dos respuestas correctas a la siguiente pregunta: En la actualidad existen herramientas jurídicas y políticas que podrían ser útiles para conseguir un ejercicio de la movilidad humana respetuoso con los derechos humanos, estas son:

Adultos mayores	e) El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades.
Mujeres	f) Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
embarazadas /	
Niñas, niños y	g) No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.
adolescentes	
Personas con	h) El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria su desarrollo integral.
discapacidad /	

3. Seleccione las dos respuestas correctas a la siguiente pregunta: En la actualidad existen herramientas jurídicas y políticas que podrían ser útiles para conseguir un ejercicio de la movilidad humana respetuoso con los derechos humanos, estas son:

X	a) Supresión de las trabas a la movilidad humana por razones humanitarias.
X	b) Habilitar vías legales y seguras para unos flujos migratorios ordenados y flexibles.
	c) Cerrar las fronteras y desarrollar normativas que separen a las familias que ingresan de manera ilegal a un país.

4. Indique si la siguiente frase es verdadero o falso.

La Economía Popular y Solidaria es el modo de hacer economía, basada en la cooperación de producción, distribución y consumo de bienes y servicios para solucionar las necesidades y mejorar la calidad de vida de las personas que participan activamente en este tipo de economía, mediante lazos sociales, fraternales y solidarios para asumir la dirección de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras sin explotación del trabajo.

Verdadero...X.... Falso.....

SEGUNDO EXAMEN PRESENCIAL ASIGNATURA: ANTROPOLOGÍA E INTERCULTURALIDAD

CARRERA: AE

FORMATO N°3

INDICACIONES GENERALES:

- Conteste cada pregunta de acuerdo a lo solicitado en cada una.
- No puede utilizar lápiz para contestar
- El examen tiene 4 preguntas con valor de 2 puntos cada una.
 - 5. ¿Por qué es importante la prevención de la violencia de género en el ámbito empresarial y qué medidas se debería implementar? (diga tres medidas)

Es importante porque así se garantiza un lugar seguro para las personas, además se les permite trabajar en condiciones adecuadas, debido a que las personas que viven violencia de género generalmente disminuyen su capacidad de concentración afectando a su productividad.

Entre las medidas a tomar están:

- a. Levantar información diagnóstica sobre la violencia de género en la empresa.
- b. Realizar capacitaciones permanentes sobre este tema y como prevenirlo.
- c. Implementar una normativa que sancione la violencia de género en el ámbito laboral.
- 1. ¿Por qué es importante la participación ciudadana, como una herramienta para eliminar la discriminación por etnia, sexo y género?

La participación ciudadana como construcción colectiva, no solo se limita a ser consultados sino que articula: planificación de propuestas, gestión de recursos, ejecución de actividades y evaluación de proyectos construidos desde, por y para las comunidades. Desde esta mirada, la construcción de verdaderos proyectos participativos debe partir de una participación comunitaria que sea DERECHO, DEBER Y MECANISMO.

La participación ciudadana es un derecho consagrado en la Constitución del 2008, desarrollando mecanismos y herramientas para que los ciudadanos participen en las diferentes instancias del poder como son las Asambleas Participativas, silla vacía, presupuesto participativa, veedurías, observatorios, entre otros.

6. ¿Por qué se considera a la economía popular y solidaria como un mecanismo de inclusión social?

Es un sistema económico social, solidario y sostenible, con el fin de impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan, para diversificar los mecanismos de intercambios económicos, así también como promover los esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad y como lineamiento de política para impulsar las redes de comercialización directa y a las iniciativas de compras solidarias.

Por tanto esta ideología busca engranar una economía de carácter social que se fundamenta en precios justos y transacciones con empresas de la economía social, lo cual implica que los excedentes económicos de una organización deben reinvertirse en actividades sociales.

2. Las acciones afirmativas son medidas de carácter temporal, qué permite la inclusión de los grupos históricamente discriminados. ¿Está de acuerdo con esta afirmación, si no por qué?

Si, las acciones afirmativas son medidas especiales diseñadas para lograr la equidad en una sociedad, pasa por la inclusión, como un factor sine qua non del proceso. El objetivo final es precisamente promover la inclusión, a todos los pueblos y personas que de una u otra manera tengan una relación directa con el poder. El poder se define en términos de autodeterminación económica y política, la participación plena y activa en esas estructuras y procesos y la capacitación para el ejercicio de ese poder. En otras palabras, inclusión no es un acto simbólico, ni la incorporación en un club social. Inclusión implica de manera muy directa, un proceso de empoderamiento (empowerment).